

Montevideo, 10 de diciembre de 2010.

Por este medio le hacemos llegar una propuesta concreta para compatibilizar el desarrollo urbano-turístico y la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en la zona este de Laguna Garzón. Esta propuesta además incorpora aspectos de adaptación al cambio climático.

En la figura asociada se indica el límite del área protegida propuesta a ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (gris), la caminería (negro), la propuesta de límite a dejar libre de infraestructura (violeta), los fraccionamientos (celeste) y los ambientes de prioridad para la conservación (gama de colores).

Concretamente se propone evitar las construcciones de viviendas y otras infraestructuras dentro del polígono violeta. Dicha delimitación acompaña la curva de 10 m de altura y se extiende en la zona boscosa para abarcar el bosque y matorral samófilo y las pequeñas lagunas de agua dulce. Esto permitiría la conservación de los valores de biodiversidad que han sido destacados de alta prioridad a nivel de todo el país (Brazeiro *et al.* 2008). Por otra parte, la curva de 10 m de altura representa de forma bastante fiel la zona de frecuencia de inundación de 10 años de recurrencia, según una modelación realizada en el humedal del Aº Maldonado (Chreties *et al.* 2009). Debido a la ausencia de estudios hidrodinámicos en esta laguna, aplicar el mismo criterio que para el vecino humedal del Aº Maldonado parece una alternativa confiable y precautoria.

Esta propuesta permitiría compatibilizar el plan de ordenamiento territorial entre las lagunas costeras propuesto la IMR y un futuro plan de manejo del Área Protegida Laguna Garzón, que está prevista a ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP 2010).

El territorio comprometido para la urbanización abarcaría la totalidad del fraccionamiento El Bonete, el cual está por debajo de la curva de 5 m de altura en un 81% de su superficie y el 11.5%, 53%, 38% y 48% de los fraccionamientos San Sebastián, Estrella de Mar, Costa Bonita y El Caracol, respectivamente. En su mayoría esta superficie coincide con las zonas potencialmente inundables, evitando la pérdida de biodiversidad a la vez que mitigaría



los impactos de eventos extremos que podrían causar inundaciones y prevendría impactos por aporte de contaminantes a las lagunas por aguas residuales.

Evidentemente el territorio afectado por la restricción de urbanización propuesta es importante. Sin embargo, según el estudio realizado por Bervejillo *et al.* (2010) la estructura de la propiedad en estos fraccionamientos aún permite realizar diseños urbanísticos que mantengan gran parte del territorio en estado natural y concentren la infraestructura. Este es el caso de los Conjuntos Compactos, ya contemplados en la normativa departamental de Maldonado. La zona forestada con pinos en el balneario El Caracol podría tener mayor flexibilidad en la urbanización, permitiendo una mayor densificación urbana. La forestación con especies exóticas habría afectado los valores de biodiversidad y por tanto una densificación urbana en esta zona no remitiría impactos severos, si se controla adecuadamente el saneamiento. Además, podría actuar como el portal de ingreso a una zona protegida.

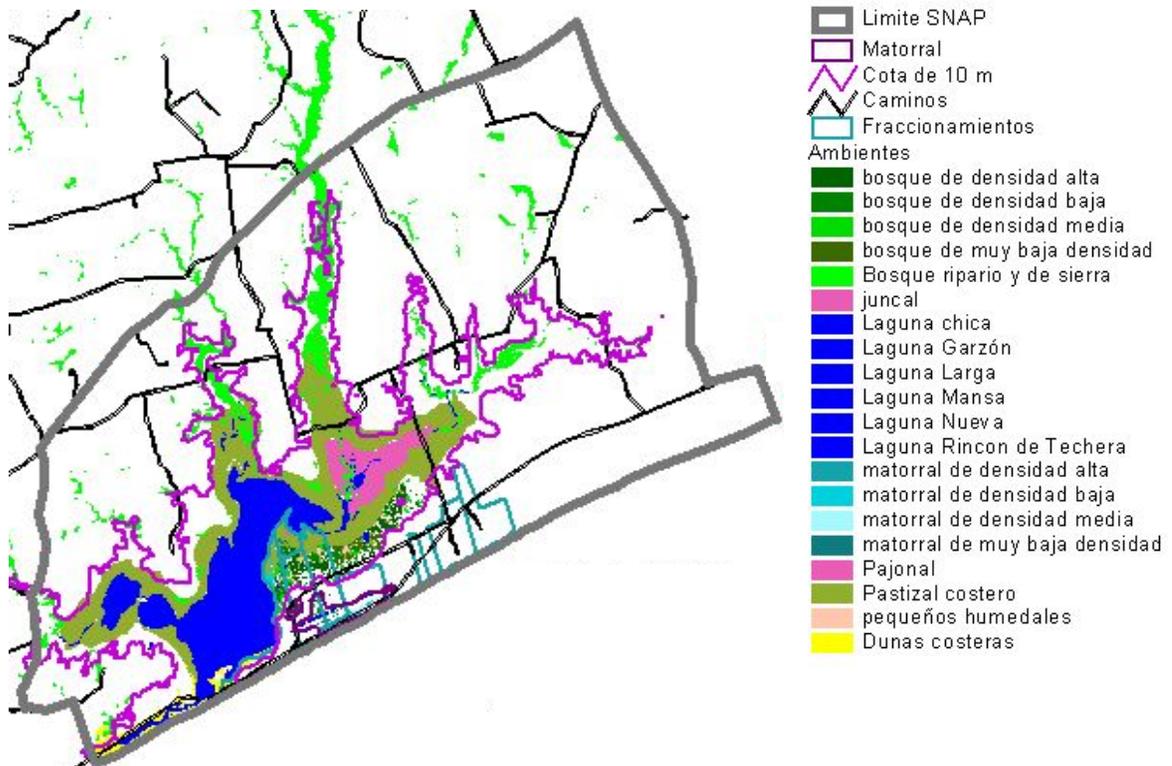
Respecto al puente, evidentemente recomendamos una conexión blanda, mediante un buen sistema de balsas, que no es inviable de manejar adecuadamente y para la cual existen inversores interesados en colaborar (Fundación de Amigos de las Lagunas Costeras 2010). Entendemos que la conexión blanda mediante balsas adecuadamente acondicionadas expresa claramente a los visitantes el ingreso a una zona diferente, a una zona de áreas protegidas. Las nuevas directrices departamentales de Maldonado también proponen esta alternativa.

Si bien esta propuesta puede en una primer impresión parecer un freno al desarrollo, nosotros pensamos que puede implicar un desarrollo diferente, pero también de alto valor económico. En la tendencia mundial, también observada en Uruguay, de preferencias por propuestas urbanísticas y turísticas más amigables con el ambiente natural, pensamos que el desarrollo urbano turístico dentro de una zona protegida puede implicar importantes ingresos económicos a la vez que permitir el acceso público a una zona de alto valor paisajístico y natural.

Éste, representa un texto breve que refleja algunas propuestas concretas, pero que deberían ser discutidas en ámbitos más representativos. La conformación de un ámbito interinstitucional para discutir e investigar alternativas con sus ventajas y desventajas

relativas es para Vida Silvestre el mejor camino a seguir, si se quieren encontrar propuestas concertadas y resolver este conflicto que lleva 30 años en el país. Los actores que deberían ser partícipes son Proyecto SNAP, División de Áreas Protegidas de DINAMA, DINOT, IMR, IMM, Facultad de Ciencias, el Centro Universitario Regional Este (CURE), otras facultades como Ingeniería y Arquitectura, organizaciones de la sociedad civil y actores locales clave.

La figura indica el límite del área protegida propuesta a ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (gris), la caminería (negro), la propuesta de límite a dejar libre de infraestructura (violeta), los fraccionamientos (celeste) y los ambientes de prioridad para la conservación (gama de colores).



Sin otro particular, le saluda atentamente



Ing. Agr. Oscar Blumetto
Presidente de Vida Silvestre Uruguay

Bibliografía citada

Berbejillo F., Rubinstein E., Barrenechea P., Simón F., Nogueira L. & R. Tanca. 2010. Puente sobre la Laguna Garzón, Impacto Territorial. CSI Ingenieros S.A. Montevideo.

Brazeiro A., Achkar M., Canavero A., Fagúndez C., González E., Grela I., Lezama F., Maneyro R., Barthesagy L., Camargo A., Carreira S., Costa B., Núñez D., da Rosa I., C. Toranza. 2008. Prioridades geográficas para la conservación de la biodiversidad terrestre de Uruguay. Resumen ejecutivo del Proyecto PDT 32-26.

Chreties C., Rodríguez-Gallego L., Texeira L. & D. Conde. 2009. An ecological-hydrodynamics integrated methodology for sustainable management of Maldonado wetland. 33rd International Association of Hydraulic Engineering & Research (IAHR) Biennial Congress: "Water Engineering for a Sustainable Environment." Vancouver, 2009.

Fundación Amigos Lagunas Costeras. 2010. Sistema eléctrico para las balsas de Laguna Garzón y demolición del puente abandonado propuesta de donación. Rocha.

SNAP. 2010. Plan de mediano plazo. Montevideo.